



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE LA RIBAGORZA

845

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo Comarcal en sesión de 1 de febrero de 2024, se aprobaron las bases reguladoras para la cobertura temporal del puesto de auxiliar de gestión administrativa y la creación de una bolsa de trabajo y por Decreto de la Presidencia 140/2024 se ha convocado el correspondiente proceso selectivo; habiendo sido publicadas íntegramente las bases en la Sede Electrónica de esta Entidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en la forma prevista en las bases de la convocatoria.

Graus, 19 de febrero de 2024. El Presidente, Roque Vicente Lanau.